



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

ACTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO,
CORRESPONDIENTE AL DÍA ONCE DE
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE.

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-07/2019

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 (once) horas del día once del mes de octubre del año dos mil diecinueve, encontrándose reunidos en el predio número 299 de la calle 145 entre 54 y 64 de la colonia San José Tecoh de esta ciudad, específicamente en la Sala habilitada en el edificio "B" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio, debido a un desperfecto en los climas en la sala de capacitación del edificio "A", sede original donde se realizaría la Junta de Aclaraciones de acuerdo a las bases de la presente licitación, cambio que fue hecho del conocimiento de los participantes; el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, asimismo se encuentran presentes: Consejera, Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, Consejera, Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, y el Licenciado Víctor Dzul de la Peña, Jefe del Departamento de Servicios y Redes, este último en carácter de asesor técnico de esta licitación, asimismo se encuentran presentes por parte de las empresas participantes: -----

LICITANTE	REPRESENTANTE
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	MARÍA JOSÉ LÓPEZ FEBLES
ARO SISTEMAS, S. DE R.L. DE C.V.	LUIS DANIEL ARJONA CANUL

I.- Primeramente se procede a pasar lista de asistencia de los consejeros presentes en esta sesión: Consejero Presidente Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Consejera Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, asimismo la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado.-----

II.- En cumplimiento del segundo punto del orden del día, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del quorum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, el Presidente del Comité procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura.-----

III.- En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, esta sesión tiene como objeto llevar a cabo la celebración del acto de entrega y apertura de propuestas de la **Licitación Pública número "PODJUDCJ 07/2019"** relativa al suministro, instalación, configuración y puesta en operación de un sistema de energía ininterrumpible en torre con capacidad de 40 KVA para los Juzgados Penales y Civiles, (que se encuentran descritos y detallados en las bases de la licitación pública número PODJUDCJ-07/2019), con recursos presupuestales correspondientes al año dos mil diecinueve.-----

Primeramente el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, explicó el proceso de

conducción del evento, acto seguido, el participante inscrito al ser nombrado deberá entregar dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo, en uno, su propuesta técnica y en el otro su propuesta económica y se realice la apertura de ambos en dos etapas. -----

<i>EMPRESA LICITANTE</i>	<i>PRESENTÓ PROPUESTA</i>
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	<i>sí</i>
ARO SISTEMAS, S. DE R.L. DE C.V.	<i>sí</i>

Inmediatamente se procedió a revisar la documentación contenida en los sobre de propuesta técnica, para constatar que incluyera toda la documentación requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. -----

Se hace constar en este acto que la empresa LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V. y la empresa ARO SISTEMAS, S. DE R.L. DE C.V. presentaron su documentación técnica de manera completa por lo que pasan a la siguiente etapa.

Con fundamento en lo establecido en los incisos C y D de la primera etapa del Artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; se informa las empresas que califican a la siguiente etapa: -----

<i>EMPRESA LICITANTE</i>	<i>CALIFICA</i>
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	<i>sí</i>
ARO SISTEMAS, S. DE R.L. DE C.V.	<i>sí</i>

A continuación el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas presentadas para su revisión y análisis, llevándose a cabo de esta manera la segunda etapa de este acto. ----

Inmediatamente se revisó la documentación contenida en los sobres, de las empresas licitantes que calificaron en la primera etapa, para constatar que incluyeran toda la documentación requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. -----

Asimismo se procede a la lectura de las cantidades presentadas en las propuestas económicas por parte de las empresas licitantes que calificaron en esta etapa, siendo estas las siguientes: -----

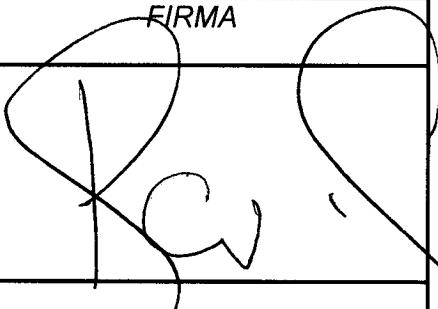
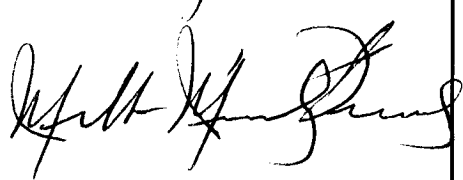
PROPUESTA ADMITIDA

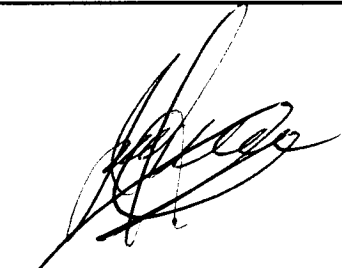
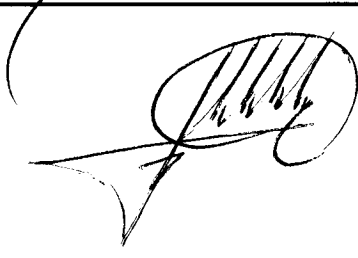
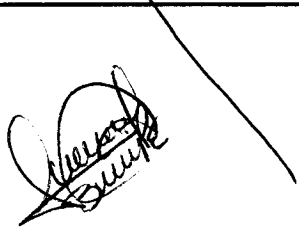
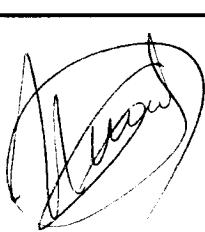
LICITANTE	IMPORTE SUB TOTAL	IVA	TOTAL
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	\$341,585.69	\$54,653.71	\$396,239.40
ARO SISTEMAS, S. DE R.L. DE C.V.	\$351,993.50	\$56,318.96	\$408,312.46

Acto seguido se procedió a la firma de los documentos técnicos números 18,19 y 20 y los documentos números 1 y 3 de la propuesta económica por todos los que en ella intervinieron. ----- La documentación integrante de la proposición se recibe para el análisis y con base al mismo, se emitirá el **fallo** correspondiente que será dado a conocer el día **15** (quince) de octubre del presente año, a las **11:00** (once horas), en este mismo salón. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente acta, previa lectura en voz alta para ratificación de la misma, firman todos los participantes, siendo las **12:30 (doce horas con treinta minutos)** del día once de octubre de dos mil diecinueve.-----

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE DEL COMITÉ	ABOG. RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA	
CONSEJERA	M.D. MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ.	

CONSEJERA	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA	
CONSEJERO	M.D. LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO.	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	
ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA.	
JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS Y REDES	L.C.S. VÍCTOR DZUL DE LA PEÑA	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	MARÍA JOSÉ LÓPEZ FEBLES	
ARO SISTEMAS, S. DE R.L. DE C.V.	LUIS DANIEL ARJONA CANUL	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA VIGÉSIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE FECHA ONCE DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.